



Tarifas de Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Empresa Eléctrica Municipal de Til Til

En conformidad al art. 90 del DFL 1/82 del Ministerio de Minería y a lo establecido en el Decreto N° 197/04, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que se aplicarán a partir del 1 de Junio de 2008.

SERVICIOS	SUBTIPO	RANGO	VALORES SERVICIOS		Unidad	
			CF \$/Servicio	CV \$/Variable		
APOYO EN POSTES A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES						
A	ARRIENDO DE EMPALME	Monofásico B.T. Aéreo	De hasta 6 kVa tipo económico	10042,4		
			De hasta 6 kVa tipo normal	407,4	39,5	\$/mt/mes
B	ARRIENDO DE EMPALME	Monofásico B.T. Subterráneo	Mayor de 6 kVa y hasta 10 kVa	407,4	42,1	\$/mt/mes
			Mayor de 6 kVa y hasta 10 kVa	389,5	42,1	\$/mt/mes
		Trifásico B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVa y hasta 20 kVa	959,8	157,9	\$/mt/mes
			Mayor de 20 kVa y hasta 50 kVa	959,8	227,4	\$/mt/mes
		Trifásico B.T. Subterráneo	Mayor de 6 kVa y hasta 20 kVa	961,3	157,9	\$/mt/mes
			Mayor de 20 kVa y hasta 50 kVa	961,3	227,4	\$/mt/mes
C	ARRIENDO DE MEDIDOR	Monofásico B.T.	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2940,3	157,9	\$/mt/mes
			Mayor de 10 kVa y hasta 20 kVa	2940,3	227,4	\$/mt/mes
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	349,3	0,0	
D	ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO PÚBLICO	Trifásico B.T. sin IDM	De hasta 10 A	1411,3	0,0	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	1411,3	0,0	
		Trifásico B.T. con IDM	De hasta 10 A	2673,8		
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	4673,4		
		Trifásico B.T. sin IDM	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2726,9		
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	11647,0	500,8	\$/atencion/hh
E	AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME	Monofásico B.T. Aéreo	De hasta 6 kVa tipo económico	4149,4		
			De hasta 6 kVa tipo normal	19698,8		
		Monofásico B.T. Subterráneo	De hasta 6 kVa y hasta 10 kVa	19727,0		
			Mayor de 6 kVa y hasta 10 kVa	27383,8		
		Trifásico B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVa y hasta 20 kVa	57623,0		
			Mayor de 20 kVa y hasta 50 kVa	57189,0		
Trifásico B.T. Subterráneo	Mayor de 6 kVa y hasta 20 kVa	57448,3				
	Mayor de 20 kVa y hasta 50 kVa	70776,4				
F	CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDORES	Monofásico B.T.	Mayor de 6 kVa y hasta 20 kVa	98082,9		
			Mayor de 10 kVa y hasta 20 kVa	98082,9		
		Trifásico B.T. sin IDM	De hasta 10 A	13594,5	6077,0	\$/reemplazo
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	13594,5	6077,0	\$/reemplazo
		Trifásico B.T. con IDM	De hasta 10 A	44226,6	47351,0	\$/reemplazo
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	50206,7	47351,0	\$/reemplazo
Trifásico B.T. con IDM	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	50206,7	47351,0	\$/reemplazo		
	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	54916,1	12725,4	\$/reemplazo		
G	CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMOS	Trifásico B.T. sin IDM	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	62636,1	139586,9	\$/reemplazo
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	62636,1	168659,4	\$/reemplazo
		Trifásico B.T. con IDM	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	62636,1	194423,5	\$/reemplazo
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	62636,1	194423,5	\$/reemplazo
		Trifásico B.T. con IDM	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	62636,1	194423,5	\$/reemplazo
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	62636,1	194423,5	\$/reemplazo
H	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN	Monofásico B.T. Aéreo	536,1			
		Monofásico B.T. Subterráneo	6067,2			
		Trifásico B.T. Aéreo	11256,0			
		Trifásico B.T. Subterráneo	15715,1			
		Trifásico A.T. Aéreo	23529,3			
		Trifásico A.T. Subterráneo	31780,7			
I	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO	Monofásico B.T. Aéreo	45814,6			
		Monofásico B.T. Subterráneo	25015,7			
		Trifásico B.T. Aéreo	12285,8			
		Trifásico B.T. Subterráneo	16172,1			
		Trifásico A.T. Aéreo	19203,2			
		Trifásico A.T. Subterráneo	27696,5			
J	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIÓN PARTICULAR	Trifásico A.T. Aéreo	29393,2			
		Trifásico A.T. Subterráneo	38436,1			
		Monofásico A.T. Aéreo	23519,4			
		Monofásico A.T. Subterráneo	38943,2			
		Trifásico A.T. Aéreo	48250,9			
		Trifásico A.T. Subterráneo	72805,7			
K	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA (1)	Copia de Factura Legalizada	672,9			
		Duplicado de Boleta o Fact.	394,7			
		Monofásico B.T. Aéreo	50097,6	1062,3	\$/ejecucion o inst./mt	
		Monofásico B.T. Subterráneo	52604,7	1062,3	\$/ejecucion o inst./mt	
		Trifásico B.T. Aéreo	57555,1	1331,0	\$/ejecucion o inst./mt	
		Trifásico B.T. Subterráneo	52647,2	5774,9	\$/ejecucion o inst./mt	
L	EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES	Mayor de 6 kVa y hasta 10 kVa	56946,4	6619,3	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 6 kVa y hasta 10 kVa	92927,6	1141,5	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 10 kVa y hasta 20 kVa	112732,6	1197,0	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 20 kVa y hasta 50 kVa	141428,6	1474,8	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 50 kVa y hasta 100 kVa	146534,7	1552,3	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 100 kVa y hasta 150 kVa	153616,9	1780,4	\$/ejecucion o inst./mt	
M	ENVÍO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL (2)	Mayor de 150 kVa y hasta 350 kVa	130447,1	10860,5	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 6 kVa y hasta 20 kVa	162449,6	16178,5	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 20 kVa y hasta 50 kVa	255468,9	19247,0	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 50 kVa y hasta 100 kVa	258739,5	22044,1	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 100 kVa y hasta 150 kVa	262389,9	42527,7	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 150 kVa y hasta 350 kVa	464554,4	3984,3	\$/ejecucion o inst./mt	
N	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR DE PROPIEDAD DEL CLIENTE (3)	Mayor de 10 kVa y hasta 20 kVa	464554,4	3984,3	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 20 kVa y hasta 50 kVa	293054,3	1727,5	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 50 kVa y hasta 100 kVa	293054,3	1727,5	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 100 kVa y hasta 150 kVa	293054,3	1727,5	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 150 kVa y hasta 350 kVa	293054,3	1727,5	\$/ejecucion o inst./mt	
		Mayor de 350 kVa y hasta 1000 kVa	293054,3	1727,5	\$/ejecucion o inst./mt	
O	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES	Suministro indiv.:colect. y redes B.T	184,5			
		Suministro indiv.:colect. y redes A.T	8072,9	5592,3	\$/inspeccion/hh	
P	INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDOR	Medidor Monofásico	9997,7			
		Medidor Trifásico	20405,2			
Q	INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDOR	Medidor Trifásico con IDM	22581,5			
		Medidor Trifásico con IDM	22581,5			
R	INSTALACIÓN O CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSDADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA	Instalación de un Artefacto de Alumbrado Público	14268,1	5053,9	\$/instalacion/hh	
		Cambio de un Artefacto de Alumbrado Público por otro del mismo tipo	15575,8	5053,9	\$/instalacion/hh	
S	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSDADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11708,1	5053,9	\$/instalacion/hh	
		Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11708,1	5053,9	\$/instalacion/hh	
T	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR DE PROPIEDAD DEL CLIENTE (3)	Medidor Monofásico	3171,8	33,5	\$/reemplazo	
		Medidor Trifásico	3634,2	201,8	\$/reemplazo	
		Medidor Trifásico con IDM	4306,9	309,5	\$/reemplazo	
		Medidor Trifásico con Tarifa Horaria	4314,6	383,5	\$/reemplazo	
U	PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO		189,5			
			189,5			
V	RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES	Monofásico B.T. Aéreo	17352,1	819,0	\$/retiro o desm./ml	
		Monofásico B.T. Subterráneo	20437,0	1332,1	\$/retiro o desm./ml	
		Trifásico B.T. Aéreo	23496,6	1076,6	\$/retiro o desm./ml	
		Trifásico B.T. Subterráneo	31729,5	1715,1	\$/retiro o desm./ml	
		Trifásico A.T. Aéreo	114054,1	3299,5	\$/retiro o desm./ml	
		Trifásico A.T. Subterráneo	103372,1	3533,2	\$/retiro o desm./ml	
W	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PLANOS ELÉCTRICOS, EN EL CASO A QUE SE REFIERE EL N° 1 DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS	Monofásico A.T. Aéreo	86209,0	1687,3	\$/retiro o desm./ml	
		Monofásico A.T. Aéreo	86209,0	1687,3	\$/retiro o desm./ml	
X	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PLANOS ELÉCTRICOS, EN EL CASO A QUE SE REFIERE EL N° 1 DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS	Proyectos y/o Planos de B.T.	1926,3	956,8	\$/proyecto o planos/hh	
		Proyectos y/o Planos de A.T.	2767,5	12443,3	\$/proyecto o planos/hh	
Y	VERIFICACIÓN DE LECTURA DEL MEDIDOR SOLICITADA POR EL CLIENTE	Solo Energía	4358,4			
		Energía y Demanda con o sin tramo Horario	7048,2			
Z	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN LABORATORIO (3)	Monofásico Electromecánico	17964,4			
		Trifásico Electromecánico	53459,1			
		Electrónico	54481,5			
		Electrónico Programable	56530,6			
AA	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO (3)	Monofásico Electromecánico	3542,2			
		Trifásico Electromecánico	5567,5			
		Electrónico	5567,5			
		Electrónico Programable	5891,6			

(1) Este valor no incluye el costo de legalización (\$/Atención)

(2) Este valor no incluye el costo de envío (\$/Envío)

(3) Este valor no incluye el costo de certificación (\$/certificación)